

Si parva licet componere magnis:
aportaciones del profesor
**José Romera Castillo a la enseñanza
de la lengua y la literatura**

José Rienda Polo
Universidad de Granada
jrienda@ugr.es

No es mi intención detenerme en el relato de las publicaciones que José Romera Castillo ha realizado en el ámbito de la didáctica de la lengua y la literatura, pues, entre otras razones, en este mismo volumen, además de sus publicaciones en este ámbito, ya se da buena cuenta de la trayectoria investigadora, profusa y autorizada del profesor Romera¹. En esta ocasión particular, lo que nos interesa sobre todo es destacar sintéticamente las aportaciones que el profesor José Romera Castillo nos ha legado tras cuatro décadas de dedicación docente e investigadora en el área descrita.

Romera Castillo publicaba en 1979 un manual de *Didáctica de la lengua y la literatura* que de algún modo se convirtió en referencia primera y básica para los estudiantes del buen Magisterio de los ochenta. En efecto, con dicho manual, publicado por la editorial Playor —que luego se reeditaría varias veces en la década siguiente con versiones corregidas y aumentadas (1980, 1982, 1983, 1984, 1986, 1988 y 1992)—, el profesor Romera iniciaba una labor de influencia notable

¹ Puede verse su *curriculum vitae* completo en http://www2.uned.es/centro-investigacion-SELITEN@T/pdf/CurriculumVitae/CV_extenso_Jose_Romera.pdf [20/05/2018].

para quienes nos dedicamos a esta didáctica específica, a veces injustamente denostada al menos desde mi punto de vista. Y es aquí donde hayamos la requerida justificación a la referencia virgiliana (*Si parva licet componere magnis*), porque si es lícito comparar las cosas pequeñas y las grandes y, continuando con Virgilio, podemos hablar de abejas y podemos hablar de cíclopes, porque tanto en la didáctica de la literatura como en la filología, la dramaturgia o la semiótica, ha de hallarse el mismo valor humanístico y social.

Nuestro propósito, tal y como he expresado anteriormente, es celebrar la aportación del profesor Romera en el ámbito de la didáctica específica que supone la enseñanza de la lengua y la literatura, otro ámbito en su extensa trayectoria de la que ha sido renovador y pionero (como puede verse en <https://www2.uned.es/centro-investigacion-SELITEN@T/enselengualiteratura.html>). Pero deseamos además que tal celebración se convierta también en una expresión de agradecimiento. Decía Borges que se agradece nombrando, y queremos nombrar la labor del profesor Romera y detenernos en una palabra que, pensamos, define cabalmente su aportación: dignificación. Todo el trabajo de Romera Castillo, en lo que al área que nos ocupa concierne, ha ido encaminado al auxilio y complementación de la didáctica de lengua y la literatura en el ámbito académico español e internacional. Para Romera Castillo, cualquier coyuntura ha sido propicia para auxiliar esta área de conocimiento, tanto en sus investigaciones o en la revista *Signa*, que con certera mano dirige, evidentemente, como en la inercia favorable lograda mediante la organización y participación en múltiples seminarios o congresos, tal y como también se expone en otro lugar de la presente publicación.

Esa aportación de Romera Castillo en el año 79 fue oportuna, muy oportuna, porque se trataba de un momento en el que se estaban repensando los estudios de formación del profesorado con vistas a la inmediata creación de las actuales facultades de educación, lugar al que derivarían las antiguas maestrías y los estudios de magisterio o formación del profesorado de la entonces Educación General Básica. En este nuevo espacio institucional algunas disciplinas encontraron rápido y holgado acomodo, caso de la pedagogía o de la didáctica y organización escolar; pero, sin embargo, existían otros ámbitos como la didáctica de la lengua y la literatura o los estudios literarios y teatrales y su enseñanza que no encontraban allí su encaje definitivo, al menos desde

la vertiente disciplinar, dada, por ejemplo, la formación meramente filológica del profesorado que tutelaba y tutela dicho ámbito. Y así nació su interés por estas parcelas, al ejercer docencia en la Escuela de Magisterio de la Universidad Laboral de Cheste (Valencia), y comprobar que la enseñanza de ambas materias necesitaba de unas reflexiones y pautas, inspiradas en metodologías activas de conocimiento y no en la utilización de técnicas memorísticas opuras y duras exclusivamente como solía hacerse. Su aportación fue iniciática y fundamental para la renovamientos de la enseñanza y la literatura en nuestro país.

Como consecuencia de aquel momento de indefinición se comprende el hecho de que algunas universidades —la de Granada, por ejemplo, en la que se formó el profesor José Romera Castillo— optasen por la creación de un departamento diferenciado de didáctica de la lengua y la literatura, frente a otras entidades universitarias que, en su caso, prefirieron ajustar la didáctica de la lengua y la literatura en los departamentos de filología española e integrar en ellos una segunda línea de investigación y de enseñanza vinculada a la formación del profesorado. Y nos llama especialmente la atención el hecho de que cuatro décadas después todavía trajinamos en ello, y lo hacemos desde la propia delimitación del área de conocimiento o incluso desde la consabida concreción de méritos —acreditaciones, sexenios, etc.— para el profesorado que está trabajando en esta área docente.

Por eso aquella publicación inicial fue una aportación necesaria y oportuna, porque José Romera Castillo enfatizaba el cómo enseñar frente a la tiranía del qué enseñar. Y sostenía que había que reflexionar, meditar, no abordar la enseñanza del objeto literario de una manera «ametódica» (Romera, 1989), sino que debía de ser planificada, experimentada y, daba un paso más, también validada. De ahí que sus propuestas didácticas, sus secuencias, también muy avanzadas para la época, respondieran siempre a una experiencia previa que había tenido éxito en el aula. Ciertamente, los métodos que se usaban entonces para determinar la validez de una determinada metodología o de una determinada propuesta de intervención didáctica distaban mucho de los que concurren hoy día, pues aún no se transitaba el vía crucis de los programas estadísticos, de la fiabilidad, de los índices de correlación, etc.; sin embargo, sí que existía la intuición docente necesaria para lograr que aquellas propuestas se consideren todavía factibles. En efecto, si observamos la terminología y concreción teórico-didáctica que Romera Castillo aportaba en algunos

de los libros posteriores al manual de 1979, constatamos que se trata de una terminología aún vigente.

En un ejercicio de actualización y al hilo de lo anterior, hemos de hacer constar que, en nuestra opinión, ahora se ha llegado al extremo opuesto y hemos caído en el yugo del cómo enseñar a la par que se ha relegado a un plano intrascendente el qué enseñar. Y, en este sentido, nuevamente Romera Castillo ha vuelto a dar un toque de atención y, en su última publicación, subraya que la teoría es siempre necesaria para cualquier práctica docente, porque la enseñanza no se debe basar solamente en proporcionar una serie de recetas con las que ocupar las horas de trabajo en las aulas, sino que es imprescindible contar con una fundamentada teorización que actúe como soporte para que tanto profesores como aprendientes comprendan y racionalicen los usos lingüísticos (Romera, 2013) y los saberes literarios. En efecto, parece ser que la conformación epistemológica de aquel conocimiento que se quiere transmitir, en este caso la literatura, está siendo algo descuidada, de tal modo que a las aulas de secundaria y bachillerato, por ejemplo, no llega la necesidad de recolocar la especificidad del conocimiento literario por parte del profesorado, el cual también se haya sometido exceso a la contingencias y exigencias del marco legislativo que lo constriñe en tales etapas educativas.

Es lógico pensar que quizás en algún punto intermedio de ambos extremos —nos referimos a la adaptación del alumnado a los métodos y contenidos a toda costa frente a la adaptación y adecuación de los métodos y contenidos a las características del alumnado, con el consiguiente cobro en menoscabo de los contenidos— se encuentre la metodología pedagógica y didáctica perfecta para abordar la enseñanza de la lengua y la literatura. En esta dirección destacamos que las propuestas de trabajo de Romera Castillo se ubican en el eje central de ambos extremos y que tal búsqueda de equilibrio también se hace evidente a la hora de poner en la balanza la interacción docente entre la lengua y la literatura (Romera, 1999), cuestión última sobre la que todavía hoy se sigue indagando a partir sobre todo de la entrada en juego del concepto de competencia: competencia comunicativa, competencia literaria, etc.

José Romera aportó un primer trabajo, tal y como he señalado, oportuno, pero también adquirió tintes de obra fundacional —en la que, constatamos, se incluían algunos trabajos anticipados en publica-

ciones periódicas (Romera, 1976; Romera, 1977a; Romera, 1977b)—. Con esta obra, Romera Castillo se situaba a la par de personalidades del área que luego sí fueron desarrollando su investigación de manera muy perfilada en este ámbito de conocimiento —Juan Cervera, Mendoza Fillola, Cerrillo y García Padrino, Ana Camps, etc.—. Es obvio que el profesor Romera no se supeditó de manera principal a las cuestiones de la didáctica a lo largo de su trayectoria docente e investigadora —donde los estudios teatrales y la semiótica han copado gran parte de su tiempo—, pero es justo destacar que los bloques de contenido que entonces nos presentaba son los bloques de contenido que todavía se están legislando en los últimos programas de estudios o en las últimas modificaciones de concreción curricular, tanto a nivel estatal como autonómico. La distinción entre las destrezas básicas de hablar, escuchar, leer y escribir, con énfasis en la comprensión del discurso (Romera, 1991a), la consideración de la evaluación formativa como clave en el quehacer docente, etc., son algunos de los aspectos en los que el profesor Romera ya puso especial atención en su momento.

Tal y como avanzábamos, sabemos que la literatura entendida como objeto de estudio es, evidentemente, susceptible de análisis desde el punto de vista de la filología, la crítica literaria, la teoría de la literatura, etc., pero también sabemos que la literatura entendida como instrumento necesita acotar su espacio de actuación (Romera, 1977b). ¿Qué hemos aprendido del profesor Romera Castillo en este sentido? Pues, por ejemplo, que la literatura puede ser entendida como polisemia sin límite —un discurso ideológico, un discurso estético, un espacio de poder, una expresión artística, humanística... (Romera, 2017)— que dificulta enormemente su discernimiento para que sea llevada de manera planificada a las aulas. Esta imposibilidad de definición necesitaba la amplitud de miras que atinadamente estableciera el profesor Romera: la literatura es un campo de Agramante, lugar de encuentro para la discordia en el que además todo (lo rigurosamente planteado) tiene cabida y donde, para el ejercicio docente, hayamos un sólido punto de partida: la filología, entendiendo por filólogo lo que en su momento Nietzsche estableciera como maestro de lectura lenta e intencional. Esta es su gran primera aportación, sin duda alguna. Y a partir de ella se nos da la posibilidad de reconfigurar el ente literario desde las dimensiones académica y social-axiológica —con un refrendo ideológico, obviamente, también en la concepción de la didáctica en sí

misma—. También se hace indiscutible el valor instrumental de la literatura —como nos demuestra en su última publicación sobre el asunto (Romera, 2013), en la que realiza una cala de textos literarios clásicos para la enseñanza del español como lengua extranjera: el Quijote, la Celestina, don Juan..., los cuales, atinadamente acotados, pueden valer como vía para la aproximación al entendimiento, desarrollo y aprendizaje de nuestro idioma, amén de otras calas bibliográficas relacionadas con la enseñanza del léxico (Romera, 1991b)—. Por último, señalamos también el definitivo componente ontológico en esta tarea de reconfiguración de lo literario. Si Miguel Hernández llegó con tres heridas —la del amor, la de la muerte, la de la vida—, Romera Castillo define su trayectoria en el título de su discurso de ingreso en la Academia de Buenas Letras de Granada: *Historia, literatura y vida* (Romera, 2012). Es obvio que si apelamos a la historia y a la vida, también entenderemos la literatura de una manera ontológica. La literatura, en efecto, es una forma de conocimiento, esta es su identidad: es posible conocer el mundo a través de la literatura. Y con, el profesor Romera, señalamos que si es posible conocer el mundo a través de la literatura, también es posible enseñar el mundo a través de la literatura. En este sentido, la instrumentalización de la literatura para el aprendizaje de otras disciplinas, de otras áreas también constituye otra de las aportaciones interesantes de Romera Castillo (2004).

Y todo esto, tal y como venimos señalando, abordado desde el punto de vista de la dignificación y de la vindicación del trabajo no ametódico, sino planificado, experimentado y validado. Así, verificamos en sus propuestas un acercamiento a la literatura de índole estructural —por ejemplo, el que nos ofrece en su guía didáctica para teatro (Romera, 2005)—; una focalización intencional factible en el uso de la literatura —a propósito por ejemplo de las prácticas y métodos que vinculan literatura, teatro y semiótica (Romera, 1998), o como observamos en los repertorios bibliográficos para la enseñanza del teatro (Romera, 1994)—; y un carácter no ya meramente interdisciplinar, sino transdisciplinar (Romera, 2004), con el teatro como vórtice de la extensión social, artística y cultural (Romera, 2017).

De algún modo, todo lo anterior es el ropaje que viste las aportaciones de Romera Castillo a la enseñanza de la lengua y la literatura (tanto al ámbito español como a la enseñanza del español como segunda lengua) a lo largo de estos cuarenta años de trayectoria. Pero señalamos

una cuestión más que nos parece definitiva: la confianza en el alumno, en el discente *stricto sensu*. Romera Castillo hablaba del aprendizaje de la literatura en soledad y desde la experiencia como espacio para las autobiografías, las memorias o los diarios (Romera, 1993; Romera, 2006); hablaba del aprendizaje en la mesa de camilla y de una lectura de horas, idea que con el paso del tiempo ha experimentado sucesivas redefiniciones desde conceptos como el aprendizaje autónomo hasta la actual competencia de aprender a aprender. Sin olvidar, claro, como expone el homenajeador, que estamos ante dos vías de un simbólico tren, que a veces van paralelas, pero que a veces se bifurcan, con el sentido de usar bien el lenguaje común, sirviéndose como espejo del literario, con el fin de comunicarse, entenderse, mejor los seres humanos.

En resumen, hemos aprendido, con José Romera Castillo, cómo abordar el conocimiento literario desde las múltiples caras del poliedro de la literatura. Por ejemplo, hemos sabido que la literatura es signo (Romera, 1981), que la literatura es texto, y que ese texto no puede ser sometido a una tosca adaptación al alumno —sí acotado, no adaptado (Romera, 2013)—, que ese texto es un discurso que el alumno hace propio y que esta circunstancia incide en la conformación del canon del mismo modo que incide la propia producción literaria acontecida en el aula. De este modo, a partir de los propios textos del alumnado es factible extender espacios de aprendizaje hacia la literatura en general y también hacia la historia de la literatura en particular. Y a propósito de lo anterior, señalamos que también José Romera Castillo ha firmado aportaciones que a nuestro juicio son claves para la cuestión singular de la composición escrita (Romera, 1976), ya incluso antes del manual de 1979 que hemos designado como fundacional. En esta publicación encontramos una idea que siempre ha sido crucial para nosotros: la composición de textos es una de las maneras más eficaces para desarrollar la sensibilidad, la imaginación, la memoria y el razonamiento, axioma que iría fortaleciendo con el paso del tiempo (Romera, 1990) y que en nuestro ámbito de investigación se presenta como elemento nodal. Además de ocuparse de la enseñanza de la lengua española, en ámbitos que no la tienen como lengua materna, utilizando la literatura como herramienta, que pese a ser dos lenguajes diferentes, se pueden interrelacionar y conjuntar para adquirir un excelente conocimiento tanto de la lengua usual como la de Cervantes.

Su actuación didáctica, en estos dos ámbitos, se ha visto, además, activada en dos espacios docentes formativos y prácticos: desde

1984, dirige en la UNED, dentro del Programa de Formación del Profesorado, un curso, anualmente, sobre «Enseñanza de la lengua y la literatura» (https://formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/idad/9766), en el que, a través de sus 36 convocatorias, hasta el momento, ha sido una herramienta básica en la formación de numerosísimos profesores de primaria, ESO y secundaria (cf. la Guía didáctica en Romera, 2006a), sin olvidar otro manual básico, ideado y coordinado por el profesor Romera (1994, ss.), *Manual de estilo*, de gran ayuda, para los universitarios, para la utilización correcta de la lengua española y para la creación de textos de diversas tipologías. Y de otra parte, como se ha indicado anteriormente, también se ha ocupado del ámbito del español como segunda lengua, al publicar un libro fundamental, *Textos literarios y enseñanza del español* (Romera, 2013) e impartir docencia en el Máster Universitario: *Enseñanza del español como segunda lengua* (curso 2.º), así como en la titulación de *Experto Universitario: El español como segunda lengua: enseñanza y aprendizaje*, desde el curso 2003-2004 hasta la actualidad.

En definitiva, dejamos aquí constancia de que la vida académica de José Romera Castillo, vinculada a la enseñanza de la lengua y la literatura, ha estado dedicada al fortalecimiento y dignificación de este área, en defensa siempre de una didáctica específica e innovadora de la lengua y la literatura españolas, que es en lo que muchos andamos².

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Romera Castillo, J. (1976). «Una vía en la metodología del aprendizaje de la técnica de la composición literaria». *Bordón* 212, 111-119.
- (1977a). «El lugar de la lengua en la enseñanza general». *Bordón* 216, 33-41.
- (1977b). «Cómo comentar hoy un texto literario». *Documentación* 3, 55-59.
- (1979). *Didáctica de la lengua y la literatura. Método y práctica*. Madrid: Playor [con numerosas reediciones].

² La intervención en el Seminario-homenaje puede verse en <https://canal.uned.es/video/5b2b3f05b1111f6f408b4567> [20/06/2018].

- (1989). «Didáctica de la Literatura: problemas y métodos». En *Actas das I Xornadas de Didáctica da Literatura*, 9-29. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago.
 - (1990). «La expresión escrita. Notas didácticas». En *Actas IV Jornadas Didácticas de Lengua y Literatura para Profesores de Enseñanza Secundaria*, 7-24. Lleida: Seminario Permanente de Lengua y Literatura Castellanas.
 - (1991a). «Comprensión del discurso: una experiencia en España». En *La enseñanza del español como lengua materna*, Humberto López Morales (ed.), 176-186. San Juan-Río Piedras: Universidad de Puerto Rico.
 - (1991b). «Hacia una bibliografía sobre didáctica del léxico». *Lenguaje y Textos* 1, 43-51.
 - (1993). «Literatura autobiográfica y docencia». En *Simposio «Didáctica de Lengua y Culturas»*, Alfredo Rodríguez López-Vázquez (ed.), 11-28. La Coruña: Universidade.
 - (1994). «Un repertorio bibliográfico sobre la enseñanza del teatro». *Teatro. Revista de Estudios Teatrales* 5, 253-256.
 - (1998). *Literatura, teatro y semiótica: método, prácticas y bibliografía*. Madrid: UNED.
 - (1999). *Enseñanza de la lengua y la literatura. Propuestas metodológicas y bibliográficas*. Madrid: UNED.
 - (2005). *Historia y técnicas de representación teatral (Guía didáctica)*. Madrid: UNED.
 - (2006a). *Enseñanza de la Lengua y la Literatura. Guía Didáctica*. Madrid: UNED, 278 págs. Puede leerse en http://www.uned.es/centro-investigacion-SELITEN@T/pdf/Ense_Lengua_Literatura.pdf.
 - (2006b). *De primera mano. Sobre escritura autobiográfica en España (siglo xx)*. Madrid: Visor Libros.
 - (2012). *Historia, literatura y vida*. Granada: Academia de Buenas Letras de Granada.
 - (2013). *Textos literarios y enseñanza del español*. Madrid: UNED³.
- Romera Castillo, J. (ed.) (1981). *La literatura como signo*. Madrid: Playor.

³ Cf. del profesor Romera Castillo, además, *Textos literarios en la enseñanza del español como segunda lengua.*, manual del Máster Universitario: *Enseñanza del español como segunda lengua*, curso 2.º (Madrid: UNED, 236 págs., mimeografiado) y *La literatura en la enseñanza del español como segunda lengua*, manual de la titulación de *Experto Universitario: El español como segunda lengua: enseñanza y aprendizaje*. (Madrid: UNED, págs. 109-196, mimeografiado).

- (1994). *Manual de estilo*. Madrid: UNED [con numerosas reediciones].
- (2004). *Teatro, prensa y nuevas tecnologías 1990-2003*. Madrid: Visor Libros.
- (2017). *El teatro como documento artístico, histórico y cultural en el siglo XXI (2000-2017)*. Madrid: Verbum.

[SOBRE EL AUTOR]

José Rienda Polo es Profesor Titular del Dpto. de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad de Granada. Posee amplia experiencia docente en másteres de la UGR como el «Máster Universitario en Profesorado de ESO y Bachillerato», el «Máster Universitario en Investigación e Innovación en Currículum y Formación» o el «Máster Universitario en Estudios Literarios y Teatrales». Ha sido profesor visitante e impartido seminarios en las universidades de París-Sorbona, Toulouse, Estrasburgo, Cassino, Bolonia, Sapienza, Coimbra, Braga, Utrecht, Ginebra, Aquisgrán, Riga, Bogotá y Quebec, entre otras. Autor de un centenar de trabajos de investigación, sus líneas de investigación se organizan en torno a la competencia literaria y la composición escrita. Miembro numerario de la Academia de Buenas Letras de Granada y poeta (Premio Federico García Lorca de la Universidad de Granada y premio Gustavo Adolfo Bécquer de la Junta de Andalucía).